



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 009

01 DE FEBRERO DE 2023

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE 2022.00165.00	MARTÍN FELIPE CASSIANI RODRÍGUEZ Y OTROS	SUAD DEL SOCORRO CURE MICHAELI Y SEGUROS BOLIVAR S.A.	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2022.00090.00	ANA BELÉN MCKEN ARZUAGA Y OTROS	ROBERTO CARLOS DEL PORTILLO HERRERA Y OTROS.	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2022.00046.00	MARCELA PATRICIA BORNACELLI TERÁN	NELSON ANTONIO PALACIO PÁEZ Y OTRO	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2020.00035.01	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DISTRIBUCIONES YHIRE S.A.S Y OTROS.	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00181.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE	VER AQUÍ
ORDINARIO LABORAL 2019.00169.00	MARÍA TOMASA PIMIENTA MEZA	SOCIEDAD QUIROTRAUMAS DEL CARIBE S. A	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00027.00	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN JOSE VIDAL VEGA	VER AQUÍ
VERBAL EXPROPIACIÓN 2020.00043.00	ANI	PALMARES PASO REAL ARIGUANÍ LTDA Y OTROS.	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2019.00093.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ORLANDO MARIO CABANA JAMETT	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

ARIEL LEONARDO PINEDA CASTILLO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.